

Claudio Grossman, miembro de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas:

"No pienso que el llamado a nuevas elecciones sea adecuado o vaya a prosperar"

"Quienes sostengan que en Venezuela hubo elecciones libres y nieguen que se estén cometiendo crímenes de lesa humanidad no pueden hacerlo sin responder a los argumentos dados por la comunidad internacional", afirma.

GABRIEL PARDO

El chileno Claudio Grossman, integrante de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas y exagente de Chile ante la Corte Internacional de Justicia, suscribió, junto a una veintena de expresidentes de la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, una carta en la que denuncian "fraude electoral" y graves violaciones a los DD.HH. en Venezuela.

Desde Washington, el también decano emérito de la Facultad de Derecho de la American University toma distancia de la propuesta de realizar de nuevo elecciones en ese país, como plantearon Brasil y Colombia.

—¿Cómo calificaría la actual crisis en Venezuela?

—En Venezuela hay un gobierno ilegítimo que se encuentra en el poder solo como resultado de una violación flagrante al derecho de la autodeterminación y ejercicio de la soberanía del pueblo venezolano. Esto ha sido posible mediante violaciones masivas y sistemáticas a los derechos humanos, que constituyen un ataque generalizado en contra de la población civil de ese país y que generan tanto la responsabilidad colectiva de las actuales autoridades como sus responsabilidades individuales. Producto de esas

violaciones a los DD.HH., el régimen se ha quedado solo en la región, como lo demuestra la última resolución de la OEA adoptada el 16 de agosto por consenso con el patrocinio de distintos países, incluyendo a Chile. Esto es un indicador que la gran mayoría de los países de la región no quiere la continuidad de un gobierno ilegítimo.

—Usted ha mostrado preocupación por esta crisis desde hace tiempo y firmó una carta junto a otras figuras del sistema Interamericano de DDHH...

—Es que la situación en Venezuela tiene lugar ya por un tiempo, dando lugar a una crisis total que abarca componentes humanitarios, internacionales y políticos. Los crímenes de lesa humanidad se evidencian en numerosos informes incluyendo los de la Misión Internacional Independiente de Determinación de los

Hechos sobre Venezuela creada en el 2019 por el Consejo de DD.HH. de la ONU y cuyo mandato se ha extendido por las violaciones a los derechos humanos en ese país. Estas incluyen torturas, desapariciones y ejecuciones sumarias, entre otras. A esto se agrega la inexistencia de un Estado de Derecho, de un poder judicial independiente, el desconocimiento al derecho de protesta pacífica y de la libertad de expresión, además

"En Venezuela hay un gobierno ilegítimo que se encuentra en el poder solo como resultado de una violación flagrante al derecho de la autodeterminación y ejercicio de la soberanía del pueblo venezolano".



CEGAR SILVA

de restricciones a los derechos políticos, que incluyen poder postularse a cargos públicos libremente. Ya en el 2011, así lo determinó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de Leopoldo López, quien fuera inhabilitado políticamente mediante actos administrativos con evidente desviación de poder. El impacto internacional de la crisis creada por quienes detentan el poder se expresa en la desestabilización sin precedentes para la región creada por cerca de 8 millones de personas que se han visto obligadas a dejar su país. Las consecuencias de la crisis se han agravado aún más por el intento del gobierno de Maduro de aferrarse al poder a cualquier costo.

—¿Qué le parece la propuesta de repetir la elección, impulsada

por Brasil y Colombia?

—No pienso que el llamado a nuevas elecciones sea adecuado o vaya a prosperar. El gobierno de Maduro ha demostrado que no tiene ni un interés en abandonar el poder como resultado de actos eleccionarios. La comunidad internacional observa con atención los esfuerzos regionales que han denunciado, con estricta adhesión a las normas internacionales, los hechos lamentables que están ocurriendo en ese país y que incluyen además exigencias de países como Brasil y Colombia, dirigidos a que se entreguen las actas de las elecciones. Dichos países tienen aún un nivel de acceso al régimen de Venezuela y no se han mostrado partidarios de aceptar sin más el "resultado eleccionario". Es de prever que la falta de cooperación o

la veracidad de datos que se compartan resultara en la creación de más espacios para afectar un cambio. Las violaciones cometidas no se pueden barrer debajo de la alfombra. En todo caso, la acción de acuerdo al derecho internacional de numerosos países, incluyendo a Chile, es esencial para crear una situación que permita contribuir al respeto de los derechos humanos y al ejercicio de la soberanía popular.

—¿Cuáles cree que deberían ser las acciones más urgentes que debería asumir la comunidad internacional?

—Es esencial en primer lugar detener la represión en Venezuela. Para ello se debe destacar que el fiscal de la Corte Penal Internacional señaló que estaba monitoreando activamente la si-

tuación en ese país. No se descarta el inicio de acciones por parte del fiscal para establecer la responsabilidad internacional individual de quienes aparezcan como responsables de la represión constitutiva de crímenes de lesa humanidad. Esto es esencial sobre todo considerando la inexistencia de un poder judicial independiente en ese país, como ha sido constatado por informes unánimes de los órganos universales y regionales. Es esencial además en el terreno político continuar con la acción regional y universal denunciando la situación existente en ese país y que incluye no aceptar un resultado electoral absolutamente ilegítimo.

—El Partido Comunista de Chile afirmó que la jornada electoral en Venezuela fue "ejemplar" y parlamentarios de ese partido han llamado a reconocer el triunfo de Maduro. ¿Qué le parece?

—Las denuncias sobre las violaciones en Venezuela son tan exhaustivas, serias e irreprochables que en realidad quienes sostengan que en Venezuela hubo elecciones libres y nieguen que se estén cometiendo crímenes de lesa humanidad no pueden hacerlo sin responder a los argumentos dados por la comunidad internacional, incluyendo la comisión de expertos enviada por el secretario general de la ONU, el informe del Centro Carter, la declaración de los expresidentes de la Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la que soy parte como expresidente y que incluye a otros chilenos: Antonia Urrejola, Cecilia Medina y Felipe González. Aconsejo leer dichos informes. Es tan abrumadora y convincente la evidencia proporcionada que simples aseveraciones en su contra no tienen relevancia alguna.